

125-19.61

INFORME ESTADO DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS A 31 MARZO 2022

**Dirección Operativa de Participación Ciudadana
Procedimiento M2P4-05**

**ANDRE FERNANDO SAAVEDRA ROMERO
Director Operativo**

Santiago de Cali, marzo 31 de 2022



Contenido

1. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2022 A 31 DE MARZO DE 2022	3
2. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MARZO DE 2022	4
3. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE MARZO DE 2022	5
4. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MARZO DE 2021	6



1. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2022 A 31 DE MARZO DE 2022

A continuación, se presenta el estado de las Denuncias Ciudadanas recibidas durante la presente vigencia, con corte a 31 de marzo de 2022:

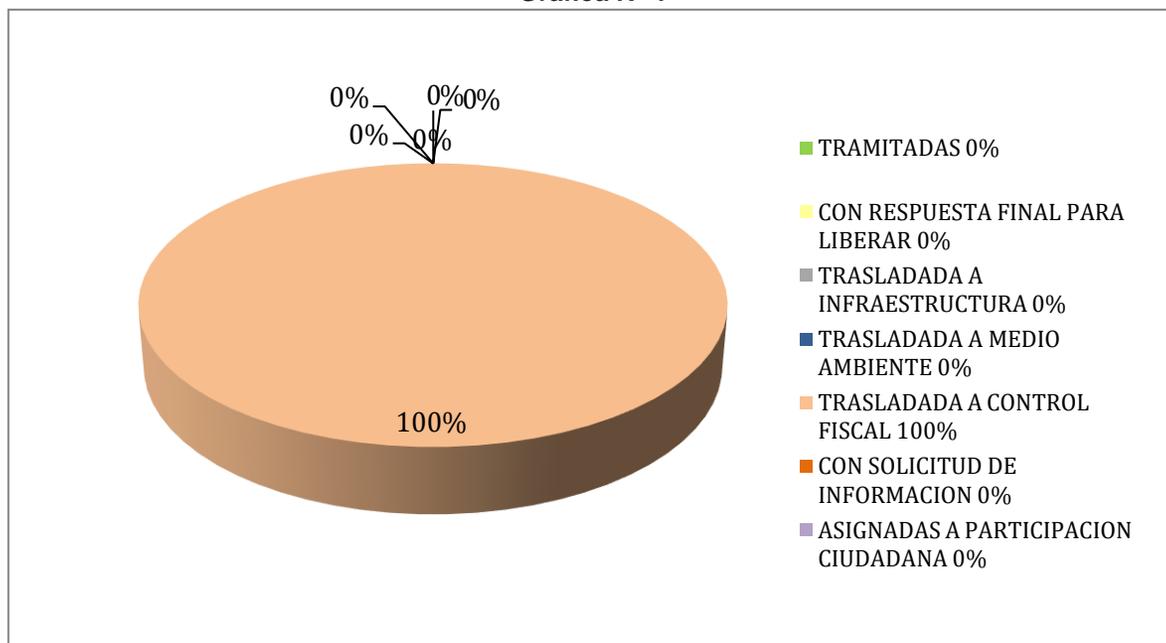
Tabla N° 1

DENUNCIAS CIUDADANAS DE LA VIGENCIA 2022 CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2022								
Requerimiento	RECIBIDAS	ESTADO						
		TRAMITADAS	CON RESPUESTA FINAL PARA LIBERAR	TRASLADADA A INFRAESTRUCTURA	TRASLADADA A MEDIO AMBIENTE	TRASLADADA A CONTROL FISCAL	CON SOLICITUD DE INFORMACION	ASIGNADAS A PARTICIPACION CIUDADANA
DC Denuncias Ciudadanas	19	0	0	0	0	19	0	0
		0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%

Se observa que de diecinueve (19) denuncias ciudadanas allegadas a 31 de marzo de 2022, fueron trasladadas para trámite de fondo a la Dirección Operativa de Control Fiscal.

En el siguiente gráfico se muestra el estado consolidado de las denuncias allegadas a la entidad durante la vigencia 2022, con corte a 31 de marzo de 2022.

Gráfica N° 1



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2022

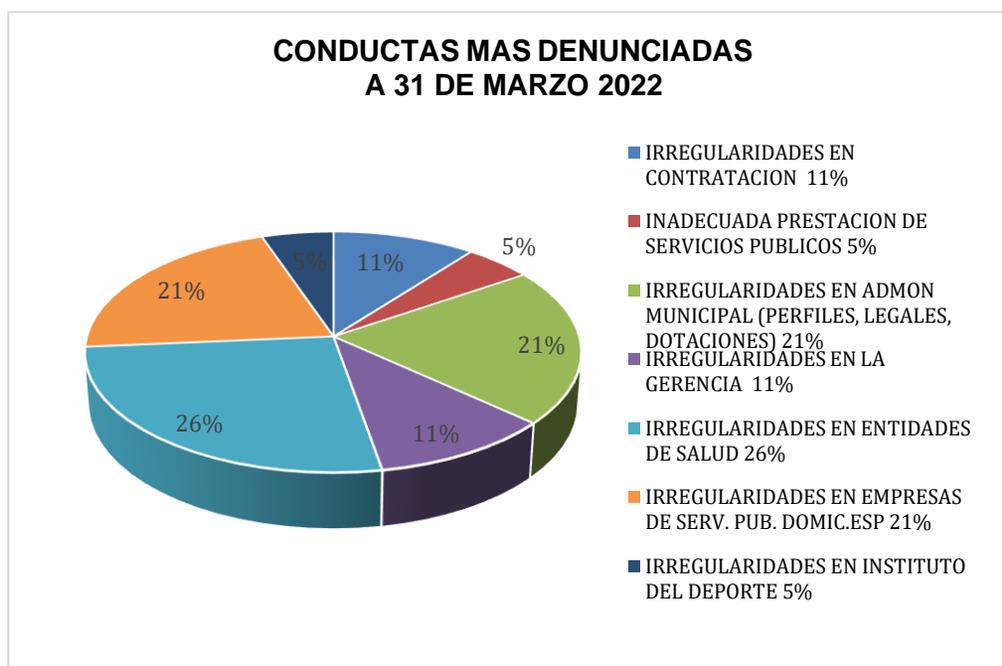


Las denuncias ciudadanas (DC) son recepcionadas por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 para atención y trámite de peticiones y denuncias, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el parágrafo 1° del art. 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015.

2. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MARZO DE 2022

Grafica N° 2

CONDUCTA	%	Cantidad de DC
IRREGULARIDADES EN CONTRATACION	11%	2
INADECUADA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	5%	1
IRREGULARIDADES EN ADMON MUNICIPAL (PERFILES, LEGALES, DOTACIONES)	21%	4
IRREGULARIDADES EN LA GERENCIA	11%	2
IRREGULARIDADES EN ENTIDADES DE SALUD	26%	5
IRREGULARIDADES EN EMPRESAS DE SERV. PUB. DOMIC.ESP	21%	4
IRREGULARIDADES EN INSTITUTO DEL DEPORTE	5%	1
Total, General	100%	19



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2022



3. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE MARZO 2022

De las 19 denuncias recibidas a 31 de marzo de 2022, se observa que se trata de 18 sujetos o puntos de control cuestionados, entre ellos, Municipios, Gobernación del Valle del Cauca, Hospitales y entidades descentralizadas, situación que se presenta por cuanto, algunas denuncias presentadas por los ciudadanos, referencian un mismo presunto hecho irregular para distintos sujetos, por tanto, quedan identificadas con un código único de control; se identifica igualmente, que algunos sujetos presentan varias denuncias a su cargo. El detalle de los Sujetos o puntos de control cuestionados y la cantidad de veces que han sido denunciados, se detalla a continuación:

	Sujeto o punto de Control	# de veces denunciado
1	HOSPITAL PILOTO JAMUNDI	2
2	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL	1
3	HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E DE EL CERRITO	1
4	GOBERNACION DEL VALLE	1
5	MUNICIPIO EL DOVIO Y LA UNION	1
6	HOSPITAL SAN JORGE DE CALIMA DARIEN	1
7	ACUAVALLE S.A E.S.P MUNICIPIO DE FLORIDA	1
8	MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	1
9	AGUAS DE BUGA S.A E.S.P	1
10	MUNICIPIO DE PRADERA	1
11	SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA	1
12	MUNICIPIO DE CARTAGO	1
13	HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	1
14	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION (IMDERFLORIDA)	1
15	HOSPITAL SAN JOSE DE RESTREPO	1
16	HOSPITAL SAN RAFAEL DEL CERRITO VALLE	1
17	MUNICIPIO DE ULLOA VALLE	1
18	MUNICIPIO DEL AGUILA	1

Fuente: Base de datos DC
Elaborado el: 4 de abril de 2022



4. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MARZO DE 2022

Así como se atienden expedientes específicos correspondientes a denuncias ciudadanas, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana da respuesta en términos de ley a otros tipos de requerimientos ordinarios o de carácter general, como son peticiones, quejas, reclamos, y solicitudes de información general, así:

*Gestión de Requerimientos Ciudadanos de carácter general
(Diferente a denuncias)*

Tipo de requerimiento ciudadano	Cantidad
Traslados a otras entidades por competencia	10
Respuesta directa a Derechos de Petición	132
Respuestas directas a Solicitudes de Información	0
Requerimientos en trámite	17
Total	159

Fuente: Matriz F15 requerimientos ciudadanos vigencia 2022

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lucy Mercedes Ibarra	Auxiliar de servicios generales	<i>Lucy Mercedes</i>
Revisó	Andrés Fdo. Saavedra	Director Operativo de Participación Ciudadana	<i>Martha G</i>
Aprobó	Andrés Fdo. Saavedra	Director Operativo de Participación Ciudadana	<i>Martha G</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y declaramos que lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

